

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6.75 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 22.50

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7.16	5.02	6.13	6.13	6.13
á Cádiz.	7.20	5.06	6.17	6.17	6.17
á Sanlúcar.	7.24	5.10	6.21	6.21	6.21
De Sevilla á Jerez.	7.15	5.01	6.12	6.12	6.12
Cádiz á Jerez.	5.40	3.55	5.15	5.15	5.15
Sanlúcar á Jerez.	5.44	3.59	5.19	5.19	5.19

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3.42 t. | De Sevilla á Jerez, 9.38 m.  
á Cádiz, 4.15 m. | De Cádiz á Jerez, 9.25 t.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves Santo 3 de Abril de 1890

Núm. 10.451.

El Guadalete.

## LA REDENCION.

Llegó el momento histórico preparado y señalado en los planes de la Providencia para que se verificara el grandioso suceso que al mismo tiempo que cerrara y esclareciera el mundo antiguo, fuera el principio y la norma y luz eterna de un mundo nuevo. Los profetas sagrados con sus puntuales vaticinios, las ceremonias y múltiples símbolos de la Ley antigua; y en el orden profano, los filósofos con sus Doctrinas, los legisladores con sus leyes, los poetas con sus cantos proféticos ante los cuales bien puede remembrarse el

*Jan nova progenies caelo demittitur alto*  
del hermoso espíritu de Virgilio; la mitología gentilica que ora sensibilizando en sus creaciones infantiles lo espiritual, ora espiritualizando lo sensible, iba en busca de seres y principios superiores á los de la materia, que la razon humana aún en medio de la barbarie siente, por ingénita condicion, estímulos y movimientos ascensionales; las mismas religiones paganas que á vuelta de errores groseros y de prácticas absurdas y aún abominables no entrañaban en su fondo y en el principio interno que las animaba más que el anhelo, le sed de Dios, la aspiracion y necesidad de elevarse á alturas suprasensibles que padecian aquellos pueblos sumidos en tinieblas y sombras de muerte; la inquietud y desasosiego de los espíritus descontentos de lo presente y ansiosos de nuevos principios de luz y de vida; todo habia venido preparando y prefigurando, y todo anunciaba y presentaba la realizacion en el tiempo de la oferta divina, del suceso augusto que preexistia en la mente amorosa del Eterno.

Llegó en efecto, la plenitud de los tiempos, y el Dios de las misericordias envia á su Unigénito á la tierra para que tomando carne mortal en las entrañas de purísima Virgen se ofreciera en holocausto por los hombres, y realizara la obra maravillosa de su redencion. Solo un Dios pudo concebir y ejecutar tamaño prodigio de amor! Y se humilla el Verbo humanado, y padece contradicciones y tormentos cruelísimos hasta sufrir crucifixion afrentosa y cerrar su pasion y muerte con el postrer y sublime *consumatum est.*

Su vida es tan ejemplar, de tanta mansedumbre, abnegacion y valor Divino, y sus milagros tan patentes que rinden á los incrédulos, los cuales se ven obligados á confesar por boca de Rousseau: «Si la vida y muerte de Sócrates fueron de un sábio, la vida y muerte de Jesús fueron de un Dios.» Por eso solo El pudo ofrecerse, *discite á me*, como el ideal de toda virtud y perfeccion moral, y por eso no brotan de sus labios sino palabras de luz y sabor celestiales, de su corazón sentimientos sublimes desconocidos hasta entonces, y de su paso por la tierra beneficios, ejemplos y enseñanzas vivificantes y regeneradores. *Feliz culpa*, exclama la Iglesia, *que trajo tal Libertador!*

El cual no se contenta con su ejemplaridad y enseñanza personal, sino que quiere universalizar la *buen nueva*, como correspondia á sus altísimos designios, y por medio de los Apóstoles y de sus sucesores en la predicacion evangélica esparce á todos los vientos gérmenes de salud y de vida, fundando á despecho de

todo linaje de obstáculos y de sañudas persecuciones, una Religion, nuestra Religion católica, que por sus dogmas, su moral y su culto es absoluta y perfectísima, y por tal propia virtud, y aparte las promesas divinas, imperecedera: la Religion de las tres sencillas y divinas virtudes, Fé, Esperanza y Caridad, que elevan al hombre, endulzan y seren su vida, y le abren horizontes y compensaciones infinitas: la Religion de aquel tesoro de consuelos que se hallan en las Bienaventuranzas; la que en todos los siglos ha engendrado esos héroes venerandos que se llaman Santos; la que ha civilizado á la Europa y está civilizando al mundo levantando la conciencia y la dignidad humanas, y la que está llamada por su bondad difusiva á unir á todos los hombres en una hermosa comunión de creencias, de sentimientos y de amor fraternal.

Y en verdad que despues de aquella luz que bajó de lo alto y se personificó en el Hombre-Dios constituyendo, por decirlo así, el punto central y como el espléndido solsticio de la marcha de la Humanidad, ya no queda á los hombres, ya no queda á los pueblos, ya no queda á las instituciones sino modelar todos sus pensamientos, todos sus caminos, todos sus hechos y vida entera en Jesucristo: *instaurare omnia in Christo*, como dice sintéticamente el Apóstol. Porque donde está el espíritu del Señor, ahí está la libertad, ahí la justicia, ahí la verdad, ahí la salud temporal y eterna.

¡Oh bendita cruz bañada con la sangre reparadora del Salvador! Tú eres el signo inmortal de nuestra redencion, y la enseña gloriosísima del cristiano! Tú el árbol santo que cubres y proteges con tus benéficas ramas á los hombres! Tú el arca mística que flotando sobre los alborotados mares del mundo ofreceres seguro albergue para los naufragios de la vida! Tú el áncora de salvacion, y el simbolo de nuestras esperanzas! Tú escudo firmísimo contra las iras del cielo, y asilo y consuelo inefable de las flaquezas de la tierra! De tí, oh madero fecundo, brotan en raudal perenne luz para el entendimiento, rectitud para la voluntad, fortaleza para el corazón, santificacion para la pobreza, freno para el poderoso, exaltacion para el humilde, moderacion y templanza para la prosperidad, y resignacion y alegría purísima para las adversidades y dolores de la vida! Abrazados á tí, no habrá empresa árdua, ni desgracia acerba, ni pruebas dolorosas, ni furiosas borrascas, en que reproduciendo la celeste aparicion de Constantino no podamos decirnos con seguridad y confianza *valerosa: In hoc signo vinces.*

N. L.

## JUEVES SANTO.

Dia grande para la humanidad fué el que hoy conmemora la Iglesia católica y celebra con júbilo el mundo entero.

Los anales históricos no registran acontecimiento de tanta trascendencia para el bienestar de las naciones y felicidad de los pueblos, como el que se realiza junto á los muros de la gran Jerusalem.

La desobediencia de Adán privó á él y á su progenie de la gracia, y las consecuencias debian ser desastrosas. En efecto, los más absurdos

errores germinaron en la humana inteligencia, y el mundo antiguo yacia envuelto en las densas sombras de la ignorancia, rindiendo culto á bestiales pasiones y monstruosos idolos. Hasta el pueblo de Israel, el elegido por el Eterno, hallábase inficionado por los errores, consecuencia de la caída. Infinito era el agravio é infinita debía ser la reparacion. La misericordia del Altísimo, llevada por su inmenso amor al hombre, prométele la redencion de la culpa; y para realizarla, sacrificase en aras de la Divina Justicia la víctima propiciatoria, que al estender sus brazos en la cumbre del Calvario, llama á sí á los pueblos, los regenera y les abre las puertas de la morada do se halla la verdadera felicidad.

¡Sublime doctrina la que brota de los divinos labios del Crucificado! Basada en el amor, á su sombra bienhechora desaparecen los odios y rencores, la personalidad humana se dignifica y ya no hay siervos, ni esclavos, siendo todos hermanos como hijos de un Padre. En ella se encuentra la nocion y desarrollo de la verdadera filosofia, y en su seno existe la panacea y remedio de los conflictos sociales. Consignada en ese código inmortal que se llama Evangelio, allí encuentra el rico y el pobre la nocion de sus deberes: el que ejerce autoridad, el limite de la misma, y el por qué, y en nombre, y para quién la ejerce; aquél á quien la Providencia, en sus altos é inescrutables designios, somete á las privaciones y sufrimientos, encuentra en las prescripciones evangélicas la consolacion y el merecimiento. Todos los estados sociales tienen allí consignada la garantia de su derecho y la pauta de sus deberes.

¡Sublime y consolador espectáculo ofrece hoy el mundo al conmemorar la institucion del Sacramento del Amor Divino, la Sagrada Eucaristia! Jesucristo, despues de enseñar al mundo con su palabra y ejemplo, trata de perpetuarse en la humanidad y dejar al hombre una prenda de su infinito amor, fuente perenne de gracia y consolacion, y para ello reúne á sus apóstoles, les exhorta á la práctica de las virtudes, y dándoles ejemplo de humildad, póstrese, lávales los piés y, sentado á la mesa, come con ellos la Pascua, y consagrándose en las especies sacramentales, les dá á comer su cuerpo y á beber su sangre, permaneciendo de esta manera perpétuamente en nosotros. Este es el acontecimiento que hoy celebra el mundo y este es el objeto de la festividad del Jueves Santo.

Los gerarcas de la tierra, imitando el Gran Gerarca en este día, despojándose de sus ricas vestiduras y, postrados ante los pequeñuelos, les dan ejemplo de humildad. Los magnates ejercen la más preclara de los prerrogativas perdonando á los desgraciados, y el mundo entero, postrado ante Jesús Sacramentado, entona un himno de gracias al Altísimo por sus misericordias.

Si el mundo tuviera siempre presente las prescripciones y enseñanzas del Salvador, la paz y tranquilidad anidarian en la tierra y todos los dias serian «Jueves Santos» consagrado al amor y caridad.

¡Feliz el dia en que el mundo, constituyéndose un místico rebaño, siga las huellas del Gran Pastor Jesucristo!

## EL JUEVES SANTO EN JERUSALEM. (I)

Comienzan los divinos oficios á las seis y media de la mañana. En tanto que los religiosos franciscanos semitanan las horas menores, el reverendísimo Patriarca se reviste de magníficos ornamentos, en los cuales, lo mismo que en las sacras, candeleros, frontal, Crucifijo, demás objetos del altar, resaltan las armas de España. A las siete da principio la Misa de Pontifical, delante del Santísimo Sepulcro. Asisten a monseñor los Canónigos de la iglesia jerosolimitana y algunos religiosos.

¡Con qué emocion se repiten en aquel lugar, y al pié del Calvario, aquellas hermosas palabras del introito: «Gloriémonos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en el cual está nuestra salud, vida y resurreccion, por el cual hemos sido salvos, y libres! ¡Dios tenga misericordia de nosotros y nos bendiga; esclarezca su misericordia sobre nosotros y tenga misericordia de nosotros!» Durante el Santo Sacrificio, el clero secular y regular, los peregrinos y multitud de católicos de ambos sexos, se acercan á la Sagrada Mesa á recibir de manos del Patriarca el Pan de los Angeles.

Concluida la Misa, se pone en marcha la procesion. Van delante, abriendo paso, los causes del convento y del patriarcado. Siguen los niños de coro y los cantores con roquete. Vienen despues, en dos filas, los individuos del clero secular y regular; los religiosos legos con roquete; los Diáconos con dalmáticas blancas sobre el hábito; los sacerdotes con casullas, blancas tambien, sobre el hábito, sin albas; los Padres Discretos y los Canónigos con capas pluviales. Delante de la Cruz dos religiosos exparcan flores, que los fieles se apresuran á recoger despues, y guardan como precioso recuerdo de tan conmovedora solemnidad. Dos turiferarios con roquete preceden incensando al Sacramento, augusto de nuestros altares, que es conducido por el Patriarca bajo palio riquísimo, cuyas varas llevan seis religiosos franciscanos revestidos de capas pluviales. Cierran la procesion el dragoman y causes del consulado francés y los peregrinos que llevan velas encendidas, lo mismo que los individuos del clero secular y regular. Vienen despues y se agolpan al paso del solemnisimo cortejo oleadas de gentes del país y de otras muchas naciones, presenciando con respetuosa admiracion los tiernos y solemnisimos cultos.

Entre tanto, nubes de incienso y suaves perfumes embalsaman las naves de la Basílica, y los dulcísimos ecos del *Pange lingua*, que elevan al cielo miles de voces, tienen abismada al alma en un océano de felicidad. Tres veces da vuelta la procesion alrededor del templete del Santísimo Sepulcro, ante cuya puerta se detiene al fin. El Patriarca acompañado del diacono y subdiacono, penetra en el interior de la sagrada tumba y deposita el Sacramento en un precioso tabernáculo de plata, de delicada labor, colocado al efecto sobre la losa de mármol que cubre el Sepulcro. ¡Qué mejor, más rico y adecuado monumento! El tabernáculo ostenta tambien las armas de España. En unas preciosas gradas de ébano, incrustadas con adornos de plata, lucen multitud de cirios en candeleros, tambien de plata, y vasos y jarrones del mismo metal con perfumes y flores. Concluida la procesion, el Reverendísimo Patriarca, arrodillado en el umbral de la puerta del templete, reza visperas, acompañado del clero, mientras algunos sacerdotes y acólitos desnudan los altares de la capilla de la Aparicion, y de los demás santuarios de la Basílica pertenecientes á los católicos.

Despues de visperas, monseñor da la bendicion papal, concedida por Breve, que previamente lee en árabe y en latin uno de los cánones del Santo Sepulcro.

A las dos de la tarde se da principio á los sublimes misterios del *Mandato* y del *Lavatorio*. Para representar á los doce Apóstoles se tienen previamente designados otros tantos individuos, entre religiosos y peregrinos, tanto sacerdotes como legos, de diferentes partes del mundo, que con tan vivos colores pinta la humildad profandísima del divino Maestro.

En una credencia, colocada junto á la puerta del Santo Sepulcro, se disponen vasos de oro y plata y muchas flores y perfumes, y en medio del coro, dos bancos, uno frente á otro, dejando paso libre para ir desde el trono de monseñor hasta el altar. El resto del coro está ocupado por el clero regular y secular, la capilla de música y los peregrinos.

Despues de cantado por el diacono, revestido, como el subdiacono, de dalmática blanca, el Evangelio de San Juan, que es el mismo de la Misa del dia, y recuerda el acto de incomparable humildad ejercido por el Salvador en la persona de los Apóstoles, el Patriarca se despoja de la capa pluvial morada, y ciñendo una toalla sobre el alba, se dirige, acompañado del diacono y subdiacono, y precedido de dos sacerdotes, que llevan una palangana y jarron de plata llenos de agua, á los bancos que ocupan los doce peregrinos del *Lavatorio*; y postrándose de rodillas ante ellos, va lavándoles el pié derecho, enjugándolos con un paño de manos, haciendo sobre él la señal de la cruz y besándolo humildemente. Da despues á cada pere-

(1) De la preciosa obra *Santiago, Jerusalem, Roma*, de los señores Fernandez y Freyre.

grino una cruz de olivo, con Crucifijo é incrustaciones de nacar, representando á la Virgen al pié de su Divino Hijo y las catorce estaciones del Via Crucis. Aquella cruz bendita la mira el peregrino como el mas rico tesoro, que no separará de sí en todos los dias de su vida y estrechará entre sus manos y colocará sobre su corazón al exbalar el último aliento.

Terminado el *Lavatorio*, da principio, á las tres en punto, el oficio de tinieblas, en la misma forma y con la misma solemnidad que en el dia anterior. Tambien preside el señor Patriarca. Es indescriptible el efecto que en aquel sitio producen los ecos terribles del salmo primero del primer nocturno.

«¿No es particular, dice el Padre Geramb, no causa admiracion y asombro oír estas palabras en torno del mismo Sepulcro, en el cual la rabia de un pueblo furioso precipitó á su victima, creyendo se pultarla allí para siempre? Y cuando se medita que estas palabras proféticas fueron escritas, mas de mil años antes, cerca de este mismo Sepulcro, por un rey de Jerusalem; cuando despues de mil ochocientos años de inútiles ligas y confabulaciones se oyen resonar en las sagradas bóvedas, como un grito de triunfo; cuando hemos vivido en un siglo de iniquidad, ven que los esfuerzos para quebrantar, para sacudir el yugo del Señor y de su Cristo fueron los más violentos, encarnizados y artificiosos de cuantos habian precedido, y sin embargo tan vanos é ilusorios como los primeros; cuando uno fué testigo de las últimas ligas, de los últimos esfuerzos de los poderosos para borrar de la tierra las fiestas del Altísimo, ¿y se ha visto que el Señor se ha burlado de sus proyectos, y les ha hablado en su furor, como es posible reprimir los sentimientos que se apoderan del corazón, «dominan, le trasportan y le arrebatan?»

El dia de Jueves Santo y los restantes de la Semana Mayor y Domingo de Pascua los católicos tienen el especialísimo privilegio de ser los únicos que celebran en la Basílica del Sepulcro, á puerta cerrada, para que ni los cismáticos ni los musulmanes turben en los más mínimo el orden y majestad de los divinos oficios. Cuando concurren á un mismo tiempo la Pascua de los católicos y la de los cismáticos, luego que el Santísimo se coloca en el Sepulcro, ciérranse las puertas, que no se vuelven á abrir hasta trascurridas veinticuatro horas, durante las cuales quedan los primeros en posesion exclusiva del sagrado recinto.

## LOS AMIGOS DE LA PAZ.

Federico Passy, eminentísimo economista francés, ha dado una conferencia en el palacio parisense de las sociedades científicas acerca de la paz universal. Con este motivo ha recordado los progresos conseguidos en la Europa oficial por los amigos del nuevo derecho europeo fundado sobre la fórmula del arbitraje pacífico. A saber las diferencias entre Portugal é Inglaterra la sociedad presidida por Passy, dirigió muy oportunas observaciones á los gobiernos firmantes del tratado de Berlin y tuvo la satisfaccion de verse favorecida con respuestas muy favorables. Al concluir habló Passy de que los votos dados en el Parlamento noruego á favor del arbitraje alentaban consoladoras esperanzas y de que la felicitacion dirigida por nuestro compatriota Emilio Castelar á ese Parlamento, que ya publicó *El Imparcial*, debía reproducirse y propagarse de suerte que pudiese leerla toda la humanidad.

Passy anunció cómo estaba proyectado celebrarse una conferencia sobre la paz internacional este mes de Marzo último, en la que tomarán parte Julio Simon y Emilio Castelar. Los trabajos del Congreso de Berlin han impedido al uno y los cuidados por el sufragio universal han impedido al otro cumplir este acto humanitario: pero el Sr. Castelar, segun las noticias nuestras propónese compensarlo tomando por tema en su conferencia el Circulo Mercantil la paz perpetua, y presentando en el Congreso una mocion así que acaben los debates del presupuesto y del sufragio en las Antillas, á favor del arbitraje internacional.

## EL MERCADO DE PERROS.

Mucho se ha hablado de los rasgos característicos de las costumbres parisenses, pero poco se ha dicho hasta ahora acerca de un mercado original que allí se celebra con toda regularidad, ó sea el de los perros.

Todos los domingos tiene lugar este mercado con la debida intervencion de la autoridad, de una á cuatro de la tarde, en la parte del mercado de caballerias comprendido entre éste y el boulevard del Hospital, y produce al Municipio parisense, un año con otro, 2.500 francos aproximadamente, procedentes de un derecho de entrada fijo é invariable, cobrado á razon de 15 céntimos por cabeza... de perro, por supuesto, lo que demuestra que se conducen anualmente unos 14.000 canes al boulevard del Hospital.

La estadística consigna sin embargo, una disminucion en el número de entradas: ya en 1885 fueron 14.023 y en 1886, 14.361, descendiendo en 1887 á 13.976 y en 1888 á 13.931. Atribuyen esta baja á la competencia ilícita de los vendedores

pájaros del *Guai arve Fleurs*, quienes traen consigo al mercado de flores para su venta familias enteras de perros, bajo pretexto de hacerles tomar el aire. Los vendedores improvisados y los industriales de ocasión que se pasean los domingos por los Campos Eliseos y la avenida del Bosque de Bolonia, remolcando con infinitas precauciones lebreles y galgos, han contribuido también a hacer olvidar a los aficionados el camino del mercado oficial peruno.

Entre los vendedores los hay de varias clases, y al lado de los tratantes que podrían llamarse de profesión hay los que no pasan de serlo de ocasión. Los más interesantes son los que se dedican a robar perros para venderlos luego en el mercado, valiéndose de mil subterfugios para no ser reconocidos, teniendo a los perros de negro cuando son blancos, ó pintándoles hermosas manchas de color de chocolate, pero hay también quien se dedica a dar instrucción a los canes para sacar luego de ellos mayor partido y no faltan tampoco los que se dedican a la cría de perros en casa. A estos últimos se les ve comparecer al mercado vistiendo un gracioso paletot de cuyos bolsillos salen las cabezas asustadas de perritos de ocho y quince días, los cuales ofrece a 1 y 2 francos, sacando á veces 5 y 6.

Una de las particularidades de este mercado es que se encuentran allí todas las clases de la sociedad canina y humana. Todo se encuentra allí, desde el horrible bull-dog, hasta el humilde perro de aguas, desde los enormes daneses hasta los ligeros galgos ingleses.

No se ve nada que recuerde la corrección británica de los *letterstah*, donde los caballos están alojados en lujosas boxes barnizadas; nada de valladas y enrejados como en la perrera del Jardín de aclimatación. Con tal que permanezcan en la acera izquierda de la avenida central, los vendedores tienen el derecho de colocarse donde más les acomode. Atan sus perros a un poste, a una pared, los tienen encadenados ó les dan libertad, andan, van y vienen entre la multitud. Para decidir á un comprador que vacila, hay quien hace saltar aros á su can como si estuviera en el Circo Ecuestre. A veces se da el caso de que algunos ejemplares malhumorados manifiestan abiertamente por medio de la voz ó de alguna dentellada la antipatía que sienten por sus vecinos y echados en un espacio que no excede de 400 metros cuadrados se arma una confusión y una de las dridades y protestas, que atrae, no sólo á los compradores, sino á los curiosos y á los transeúntes.

LA GACETA.

DIA 30 MARZO.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real orden disponiendo que se provean por oposición las cátedras de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en las Escuelas superiores de comercio de Barcelona y Bilbao y en la elemental de Cádiz.

DIA 31 MARZO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la catedral de Toledo, al licenciado D. Agustín Hinilla y Diaz de Burgos, dignidad de maestrescuela de la catedral de Menorca.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de historia del comercio, vacante en la escuela profesional de la Habana.

EL TREN EXPRES.

Estamos de acuerdo con las siguientes consideraciones que hace ayer nuestro apreciable colega *La Dinastía* en su suplemento de la tarde:

«Hoy, á las 12 57 minutos, con siete minutos de adelanto, entró en la estación de Cádiz el primer tren expres anunciado por la empresa.

Componiase de dos coches de primera y dos de segunda.

Venia en él poco pasaje, pues la mayor parte del mismo lo formaban altos empleados de la Compañía.

Estuvo esperando diez minutos más de lo reglamentario en la estación del Empalme, y como no llegaba el expres de Madrid que traía atraso, salió para Cádiz sin enlazar con aquel, de modo que no pudo venir pasaje de Madrid.

Este ejemplo práctico de lo ocurrido con el primer expres, confirma en un todo lo escrito por nosotros en el día 26 del pasado Marzo, en que decíamos que el tren era únicamente de Cádiz á Sevilla y en que afirmábamos que la marcha podía ser mayor: así se ha visto, porque habiendo salido del Empalme con diez minutos de atraso, ha llegado á Cádiz con siete de adelanto.

También se han visto confirmados nuestros temores de que no enlazarán ambos trenes, aunque ayer el no enlazar ha sido por atraso de la línea de Madrid; pero así y todo, el efecto no puede ser peor, y si no estuviese tan gastado el refren pudiéramos decir aquello de «al primer tapon zurrapas.»

No tenemos tiempo para extendernos en comentarios, pero si diremos que cuantas veces se nos había ofrecido un tren expres de Madrid á Cádiz, resulta que solo se nos dá «de Sevilla á Cádiz.» Y esto es únicamente lo que tenemos.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Motivado por la salida de las procesiones no ha celebrado esta tarde nuestro Municipio, cabildo de primera citación. El próximo Sábado se reunirán los señores concejales. Entre los asuntos de que se ha de dar cuenta, figura la lectura de dos instancias; una firmada por D. Enrique Macpherson, combatiendo en ámplias conside-

raciones el argumento empleado por la comisión del Municipio, sobre la mortalidad que ocurre en Cádiz; y otra de los propietarios protestando del impuesto de alcantarillado que trata de imponersele.

A continuación transcribo las proposiciones que se hacen en la memoria presentada ayer tarde en la Asamblea, referente al pago de nodrizas de las casas de expósitos de Jerez y Cádiz.

1.ª Las nodrizas de lactancia en la capital, fuera del establecimiento desde el próximo ejercicio, disfrutarán del haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos, ó sean á 75 céntimos de pesetas diarias.

2.ª Las nodrizas de Jerez, disfrutaran el haber las de lactancia 18 pesetas mensuales ó sea 50 céntimos de pesetas diarias.

3.ª Las nodrizas de destete lo mismo en la capital que en Jerez disfrutarán el haber de diez pesetas mensuales ó sea el de 33 céntimos de peseta por día.

4.ª Desde que el aumento sea aprobado por medio del *Boletín Oficial* y periódicos de la plaza se hará público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen enterarse en la lactancia y en el destete, y al efecto se recomendará á los alcaldes de los pueblos procuren hacer conocer las ventajas que hoy se conceden.

Y, 5.ª En cada establecimiento se abra un registro donde se inscribirán las nodrizas que se presenten despues de reconocidas, y una vez que haya ingresado alguna criatura, será llamada por riguroso turno siendo nuevamente reconocida, si ha transcurrido algun tiempo desde que lo fué á ver si en algun tanto hubiera desmerecido, procurándose que dentro del establecimiento exista el menor número posible de expósitos y asilados, lo mismo los de lactancia que los de destete.

Estas son las proposiciones que contiene la memoria, la cual empieza con un extenso exordio haciendo ver la conveniencia de que sean aceptadas. Como dije ayer, este expuesto ha pasado á informe de la comisión de Beneficencia.

Se ha elevado á la Presidencia del Consejo de Ministros, el expediente de competencia suscitada entre este Gobierno Civil y el juzgado Municipal de Arcos, para que deje de conocer en la demanda formulada por el notario D. Miguel Mancheño, contra el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, sobre cobro de varios créditos.

El pasado día veinte y siete la Guardia Civil dio una batida en los campos de Jimena, contra unos contrabandistas, no pudiendo ser capturados estos por haberse internado en el monte, en un sitio más escabroso. De este hecho se ha dado parte al Sr. Gobernador Civil.

Se ha remitido á informe del Capitan de puerto la instancia de D. Antonio Barrera y Aguilar, vecino de Jerez, solicitando se le conceda unos terrenos en el término de San Fernando, para establecer una salina.

Para su autorización se ha recibido en el primer centro oficial de esta provincia el reglamento de una agencia ó Sociedad funeraria que trata de constituirse en Algeciras bajo el título de *La Equitativa*.

En el *Boletín Oficial* se publicará mañana un edicto invitando á las personas que deseen presentar reclamaciones contra la solicitud de D. Antonio Millan, pidiendo autorización para construir un varadero en la embocadura del Río Guadalete término del Puerto de Santa María.

El Sr. Gobernador Civil ha dirigido oficio al comisario de los ferro-carriles andaluces, al director general de la misma y al ingeniero de division: al primero se le pide informe, las causas productoras de que diariamente ocurren descarrilamientos en la vía próxima al Puerto de Santa María; al segundo se le ordena adopte los medios oportunos para que no se repitan estos accidentes y al tercero para que investigue cuales son los motivos de que sobrevenga aquellos, al mismo tiempo que dé conocimiento de las medidas que se adopten.

Esta resolución del Sr. Morés es digna de elogio pues tiende á que no se vuelvan á repetir esta clase de accidentes que tantas desgracias pueden ocasionar.

Hé aquí el estado demográfico sanitario de El Bosque durante el pasado mes de Marzo:—Nacimientos, 6.—Defunciones 3, ninguna de enfermedad contagiosa ó epidémica. Matrimonios, ninguno.

En Sanlúcar de Barrameda han sido detenidos tres sujetos el pasado día veinte y siete como autores del robo de veinte y tres cerdos.

Un niño de doce años ha sido detenido en San Roque por los delitos de robo y hurto.

Temprano empieza á delinquir el pequeño detenido.

Ha sido autorizado el presupuesto adicional de Puerto Real correspondiente al año 90 á 91.

Apesar de estar el día bastante nebuloso, han empezado á salir esta tarde las cinco procesiones: tres correspondientes al día de ayer y dos al de hoy.

Con este motivo reina inusitada animación por las calles donde han de pasar. Puede asegurarse que han venido muchos forasteros, algunos de ellos sevillanos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Abril de 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 3.

1404.—Piden á Jerez las Villas de Medina Sidonia y Alcalá, que interponga su vaitimiento cerca del rey para que no las enagene de la Corona.

1494.—Celebrase Cabildo en el portalejo del Convento de Madre de Dios, entonces ocupado por los religiosos franciscanos, á causa de la peste que hacia estragos en la ciudad.

1682.—Muere á consecuencia de una caída, el célebre pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo.

1838.—Son asesinados bárbaramente en Zaragoza varios clérigos.

1833.—Se estrena en San Felipe el Real de Madrid el *Stabat Mater* de Rossini.

Rectificando algunos de los

datos que nuestro corresponsal nos comunicó acerca de lo dicho por el Sr. Ornoz, sobre la Granja escuela experimental de esta ciudad, en sesión celebrada anteayer por la Asamblea provincial, debemos manifestar que en el proyecto aprobado para su instalación, lo que corresponde satisfacer á la Diputación, y cuya tercera parte tiene consignada en el presupuesto actual, es 96.748 pesetas y 50 céntimos; cantidad destinada á la compra y reforma del edificio que ha de constituir el caserío de la Granja y á la adquisición de unas suertes de viña.

Hasta ahora no se han hecho proposiciones para la compra de dicho edificio, á cuyo objeto se destinan en el proyecto correspondiente unas 57.000 pesetas; pero si las pretensiones de su propietario fuesen mayores, lo que expresó el digno señor diputado que tan laudable interés ha mostrado en estos asuntos, es que con dicha suma y las 27.000 pesetas presupuestadas para la reforma, esto es, con 84.000 pesetas habia lo suficiente para construir de nueva planta todas las dependencias necesarias.

No es extraño que se haya padecido error en números tomados al oido, pero conviene emendarlo para explicar lo que de otro modo parecería á nuestros lectores ininteligible ó contradictorio.

Por nuestra parte ya sea uno ú otro el plan que se adopte lo que deseamos es que cuanto antes se establezcan las negociaciones indispensables para la ejecución del importante pensamiento que hace tantos años anhela el pueblo de Jerez y en que cifran grandes esperanzas los amantes del progreso agrícola.

Inmensa concurrencia asistió

ayer á la conducción del cadáver del señor D. Manuel Sanchez Romate, (Q. S. G. G.). En el cortejo fúnebre figuraban todas las clases sociales, como testimonio del alto aprecio en que sus convecinos tenían al respetable finado, cuya pérdida todos lamentamos.

Como digno complemento de

los solemnes cultos que en este católico pueblo de Jerez se han tributado durante la Cuaresma á las diferentes y santas imágenes de Jesús y de María en sus distintas advocaciones y en contemplación de los Misterios de la Pasión, ha figurado y llamado la atención el solemne triduo que la devota Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en el Calvario, ha dedicado á las venerandas efigies á quienes rinde culto. La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria y numerosísima durante las tres tardes y mas que en todas en la del domingo en que parece que se dieron cita allí centenares de familias, presentando el local del Calvario un conjunto animadísimo y pintoresco.

El Sr. Canónigo Magistral D. Benigno Bugeda, haciendo una vez más alarde de sus grandes dotes de orador sagrado, con su elocuente, castizo y convincente modo de razonar y conmovedor, llenó cumplidamente su elevada misión en las tres tardes.

En cuanto al adorno brillante del templo y de los pasos, llamaba muy mucho la atención y revelaban el buen gusto y piedad de la señora de D. Guillermo Ruiz y de sus hermanas las Sras. de Perez de la Riva, quienes tomaron á su cargo muy gustosas esta cristiana tarea.

Felicitémoslas, pues, así como á la Hermandad entera, pues son acreedoras á las mayores alabanzas.

Anoche celebró sesion ordinaria

el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo Freyre y con asistencia de los Sres. Garcia Leaniz, Perez Cascales, Romero, Lopez Gamboa, Herrera, Marqués de Casinas, Serdio, Benitez Cortina, Rubin de Celis, Lassaleta, Jimenez de Cisneros, Gonzalez del Villar, Jurado, Vera, Molina, Moliné y Argudo.

Se aprobó el gasto de la dozaba parte del presupuesto durante el mes de Abril.

Se leyeron dos escritos: uno de D. Francisco Javier Lopez y otro de D. Luis Terry referente al arrendamiento del local que ocupa hoy el Regimiento de Caballería. En ambos escritos se dice que según algunas de las condiciones del arriendo, este debe darse por caducado el 30 de Setiembre de este año y el municipio por lo tanto hacer entrega del edificio; esto no obstante que entre ambas partes se proceda á un nuevo arrendamiento con las condiciones que se estipule.

El Sr. Alcalde propone que se nombre una Comisión que se acerque al Sr. Terry y se ponga de acuerdo con este señor para ver el modo de convenir un nuevo arrendamiento, dado que el nuevo cuartel no estará terminado para aquella fecha. Despues de varias consideraciones sobre el asunto se acordó nombrar para dicha comisión á D. José Eleuterio Herrera y D. Francisco Asis Gonzalez.

Se aprobó de acuerdo con el Sr. Arquitecto la composición de la madrona de la plaza del Progreso.

Se leyó un expuesto de D. Baldomero Bacó y Arran solicitando se declare obli-

gatorio desde 1.º de Noviembre la conducción de cadáveres al Cementerio por medio de coches fúnebres, cuyo servicio se obliga á plantear desde 1.º de Agosto, comprometiéndose á trasportar gratis los que fallezcan en los Asilos y Hospital.

Con este motivo se promueve discusión en la que toman parte el Sr. Serdio en contra y el Sr. Moliné en favor de la petición y el Sr. Marqués de Casinas que se opone á ella. Interviene el Sr. Freyre, y por último se acuerda que pase el asunto á la Comisión de Cementerio y de Higiene á fin de que dictaminen buscando el medio de conciliar el servicio sin imponer en absoluto al vecindario que adopte este servicio.

Se lee un oficio del Sr. Jefe de este Canton pidiendo que por el Municipio se arrienden 6 aranzadas de terreno á un lado del paseo de Capuchinos que sirvan para instrucción de los quintos, puesto que hoy se carece de sitio cerca de la población y cuyo arrendamiento costara 287 pesetas. El Ayuntamiento acuerda acceder á lo solicitado.

Se acuerda asistir en Corporación el Jueves Santo á la procesion de Nuestra Señora del Dolor y el Viérnes á la del Santo Entierro.

Se acuerda establecer, como en el año anterior, un arbitrio de 25 pesetas á los carruages de cuatro caballos y de 12'50 á los de dos, que trasporten al público al Real de la Feria.

Se leyó una circular del Gobernador civil estableciendo reglas para las guías que deben adquirir los que conduzcan ganados de un pueblo á otro. En estas nuevas reglas, sale perdiendo el Municipio 25 céntimos de peseta por cada guía.

Se accedió á jubilar un guardia municipal que tiene los años de servicio reglamentarios.

También se acordó el nombramiento de un peon caminero.

El Municipio acuerda por último, á petición del Sr. Herrera que el adquinado de la calle Medina empiece en la esquina de la calle Honda. También, y á petición del mismo Sr. Herrera, se acordó que por el Sr. Arquitecto se haga el estudio para edificar casa habitación con destino á los señores Jueces de primera instancia en las obras de ampliación del Palacio de Justicia.

Ayer, la máquina del tren

que salió de Jerez en direccion á Cádiz á las 10'38 de la mañana, descarriló á la salida de la Estacion del Puerto, cerca del puente, causando el gran susto á los viajeros y el natural retraso.

Parece que estos descarrilamientos suelen tener lugar con alguna frecuencia, según nos han informado.

Está en Cádiz muy concurrida

la casa del Sr. D. Adolfo Calvo, donde han seguido exhibiendo las preciosas procesiones que este ha tenido la paciencia de hacer. Aquel diminuto trabajo de pasos, penitentes é imágenes revela al propio tiempo qué habilidad y mérito, una paciencia de primer orden. Muchísimas familias de la buena sociedad gaditana, han ido á ver el desfile en miniatura de las cofradías y han prodigado elogios de todas clases á su dueño.

Ha llegado á Málaga la primera

locomotora destinada á la línea de Bobadilla á Algeciras. Se llama *Campillos* y tiene diez y seis ruedas.

Una vez desembarcada en el puerto la llevaron á los talleres del ferro-carril y una vez armada salió el sábado para Bobadilla con el tren de mercancías.

Se esperan otras cuatro locomotoras; y respecto del trayecto de la vía férrea comprendido entre Málaga y Ronda, es de 72 kilómetros, de los cuales hay construidos 64, debiendo quedar abierto el servicio público el trozo aludido á fines de Agosto ó principios de Setiembre.

Recomendamos á nuestros

abonados la lectura del anuncio de la *Compañía General de electricidad* que publicamos en el lugar correspondiente, de la que es representante en las provincias de Cádiz y Huelva nuestro convecino el ingeniero D. Francisco L. Cepero.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz.

Para Copenhague, 163 botas, 3 cuartas y 22 cajas.

Para Gibraltar 3 botas.

Para Cete, 56 bocoyes, 609 botas, 3 cuartas, 1 octava y 22 cajas.

Para Leith, 154 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Para Burdeos, 115 botas, 1 media, y 12 cajas.

Para Marsella, 69 botas, 5 cuartas, 7 barriles y 9 cajas.

Para Bayona, 2 botas y 1 cuarta.

Ha presentado solicitud para

la plaza vacante de médico director de la sección municipal de higiene, nuestro amigo el Dr. Galian.

Dicho señor desempeña interinamente, por enfermedad del Sr. Prida, la plaza que éste ocupa en la Beneficencia domiciliaria.

Debemos advertir que el Dr. Galian tiene su domicilio en la calle Santa María, núm. 17.

Una cuadrilla de mozalvetes

parece que ha merodeado en estos últimos días, robando gallinas y otros objetos, siendo al fin capturados y llevados á la cárcel en donde ya son muy conocidos. La guardia municipal no ha cesado en su tarea, y sabemos que durante estas santas festividades se va á desplegar gran vigilancia para evitar cualquier falta.

Contra el midew.—Con el

presente número recibirán nuestros abonados un prospecto del nuevo pulverizador de la casa Juan Pech, Ainé de Barcelona cuyo aparato se recomienda como de los más perfectos y sencillos conocidos hasta ahora y así lo demuestra la preferencia que

le han dado importantes casas de la localidad. Si á esto se une lo módico de su precio, puesto que en bronce solo vale cuarenta pesetas, creemos inútil recomendarlo á nuestros viiticultores.

Para pedidos y referencias dirigirse á sus representantes en estas Sres. Argüelles y Navas, Larga, 21.

Noticias de Sevilla.

Ayer continuaba sin haber sido resuelto, el lance de honor pendiente entre dos diputados provinciales.

Parece, que los amigos encargados por ambas partes de entender en el asunto, no habian llegado á un acuerdo.

Muy en breve, llegará á dicha ciudad el distinguido iniciador y Delegado general de la Sociedad Antiesclavista española don Luis Sorela, con objeto de construir la Junta local de dicha humanitaria Sociedad.

En el exprés de ayer salió de esta capital con direccion á Toledo, el ilustre orador sagrado D. Vicente Manterola.

Ha comenzado á declararse en los niños la epidemia del sarampion, revisiendolos los mismos caracteres de benignidad que presentaba en el pasado año.

La alcaldía ha aprobado las proposiciones de Mr. Ernest Launay, el cual se ha ofrecido á hacer tres ascensiones en globo en los días de la próxima feria.

Este espectáculo ha de resultar muy agradable, porque Mr. Launay dará en la altura vistosas funciones de fuegos artificiales, arrojará fantoches y hará otros ejercicios á cual más variados.

Alimento y medicina á la vez se encuentra en la *Emulsion Scott*.—(Cuidado con las imitaciones).—Granada 23 Mayo 1887.—El que suscribe. Catedrático Auxiliar de esta Universidad, certifica: Que en repetidas ocasiones he ordenado ó mis clientes el uso de la *Emulsion Scott*, logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.

Dr. RAMON CAÑADAS DOMENECH.

La Academia Médica de Bruselas anunció la reunion de un Congreso Médico en dicha ciudad, y ofreció, entre otros, un premio de cien mil reales al Pectoral más eficaz para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones, y el Jurado, compuesto de eminencias médicas, ha adjudicado el premio al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Martes.....	1   8   15   22   29
Miércoles.....	2   9   16   23   30
Jueves.....	3   10   17   24   »
Viernes.....	4   11   18   25   »
Sábado.....	5   12   19   26   »
Domingo.....	6   13   20   27   »
Lunes.....	7   14   21   28   »

Anuncios de interés

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal.  
DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitiendo por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Consultas Médico Quirúrgicas

bajo la direccion del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73.

Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

Clases Pasivas de Ultramar.

—Centro habilitación.—Luis Caramé.—San Fernando.—Establecido el giro oficial entre las Cajas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendolos las ventajas de economía en los giros y regularidad en los pagos.

Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere á reclamación y cobro de pensiones, tramitación de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslación del pago de las pensiones de Ultramar á la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones.

Única casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar.

Luis Caramé.—Centro habilitación de Clases Pasivas.—San Fernando.

Josefa Plana Rodriguez

matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en el calle Consistorio, núm. 16.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS

Se vende cada quintal sin sacco de estío excelente carbon, á 25 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lúcas. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Jueves Santo.—S. Ricardo Ob y S. Cipriano Mr. MANANA.—Viernes Santo.—S. Zósimo Anac. y S. Platon Mg.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

I. I. COLEGIAL. Jueves Santo.—Oficios solemnes, a las nueve de la mañana. A las diez misa cantada con procesion al monumento: por la tarde a las tres, la sagrada ceremonia del Lavatorio, con sermón a cargo del Sr. D. Francisco Trujillo y Ortega, canónigo doctoral. A las seis matines de tinieblas hasta las nueve de la noche, y de nueve a diez, Miserere solemne a toda orquesta. Viernes Santo.—Oficios por la mañana a las ocho: a las doce se dará principio al ejercicio de las tres horas a cargo de algunos Sres. Capitulares de dicha I. Iglesia: por la tarde, a las cuatro, matines de tinieblas. Sábado Santo.—Oficios por la mañana a las siete: rompimiento de velo negro a las diez. Domingo de Pascua.—Funcion solemne a las nueve.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana oficios con sermón. A las seis de la tarde, tinieblas. Viernes Santo.—Los oficios a las nueve. Por la tarde, a las cuatro, tinieblas. Sábado Santo. Oficios a las ocho. Domingo de Pascua.—Misa solemne a las nueve.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Jueves Santo.—Oficios a las diez con sermón. Tinieblas a las seis de la tarde. Viernes Santo.—Oficios a las nueve y media. Tinieblas a las cuatro y media de la tarde. Sábado Santo.—Oficios a las nueve. Domingo de Pascua.—Oficios a las diez, con sermón.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Jueves Santo.—Horas canónicas, misa y sermón, a cargo del presbítero D. Francisco de P. Romero; a las diez y media. Tinieblas a las seis de la tarde. Viernes Santo.—Oficios a las nueve y media de la mañana. Sábado Santo.—Oficios con procesion alrededor del templo a las diez.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS.

Jueves Santo.—Oficios a las once y media predicando D. Rafael Nogales, párroco del Salvador. A las seis de la tarde tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las doce. Sábado Santo.—Oficios a las siete y media. Después de la misa se manifestará el Smo. Sacramento, por el Jubileo Circular, y por la tarde despues de completas, habrá procesion con S. D. M.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Jueves Santo.—Oficios a las diez, predicando el Sr. D. Luis Montero. Viernes Santo.—Oficios a las diez. Sábado Santo.—A las nueve. Domingo de Pascua.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Jueves Santo.—Oficios a las diez de la mañana con sermón. Tinieblas a las seis de la tarde. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. Sábado Santo.—A las ocho.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. Jueves Santo.—Oficios con sermón a las diez, predicando el Sr. D. Rafael Nogales, cura de la Colegial. Viernes Santo.—Oficios a las diez. Sábado Santo.—A las ocho y media. Domingo de Pascua.—Misa mayor, a las ocho y media.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Oficios a las siete. Sábado Santo.—A las seis con rompimiento de velo negro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Jueves Santo.—Oficios a las once con sermón. A las cinco de la tarde matines de tinieblas con solemne Miserere. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. De doce a tres, sermón de las Siete palabras. Sábado Santo.—Oficios a las nueve. Domingo de Pascua.—A las cinco y media de la mañana matines. A las siete, misa solemne.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Jueves Santo.—Misa solemne a las diez con sermón que predicará un P. carmelita. A las seis de la tarde será el Lavatorio y a continuación sermón: despues del lavatorio de altares y oficios de tinieblas. Viernes Santo.—Los oficios de la mañana, darán principio a las diez. Por la noche oficios de tinieblas y ejercicios de Soledad. Sábado Santo.—A las ocho y media serán los oficios. Por la noche, misa solemne. Domingo de Pascua.—A las cinco y media de la mañana, se cantarán solemnes matines y a continuación la misa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Jueves Santo.—Oficios a las ocho. Viernes Santo.—Oficios a las ocho.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Tinieblas a las cinco. A las ocho de la noche Stabat Mater. Viernes Santo.—Oficios a las siete. Tinieblas a las cinco. Stabat Mater a las seis.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA. Jueves Santo.—Oficios a las siete de la mañana. Viernes Santo.—Oficios a las seis.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Jueves Santo.—Oficios a las siete con sermón por el Sr. Capellan y cura castrense de esta plaza. Viernes Santo.—Oficios a las siete y media con Pasion cantada. Sábado Santo.—Oficios a las cinco de la mañana. Por la noche Regina Celi, Santo Rosario, letanías y salve. Domingo de Pascua.—Misa solemne a las siete. Procesion con el Santísimo, bendicion y reserva.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Oficios con Pasion a las nueve.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Oficios a las seis y media. Por la tarde a las cuatro se practicarán por la Escuela de Maria, que radica en di-

cha iglesia, los piadosos ejercicios de las tres horas de Maria, terminándose con sermón

Sábado Santo.—Despues de oraciones, habra salve solemne y rompimiento de velo. Domingo de Pascua.—Misa cantada a las ocho.

IGLESIA RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS.

Jueves Santo.—Oficios a las diez y media. Viernes Santo.—Oficios a las siete y media. A las doce sermón por el Rdo. P. Fray Joaquin Perez, dominico. Sábado Santo.—Oficios a las siete. Domingo de Pascua.—A las cinco matines.

RELIGIOSAS DE ESPÍRITU SANTO.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho con sermón, predicando el Sr. D. Rafael Nogales. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. Sábado Santo.—Oficios a las ocho.

IGLESIA DE RR. DESCALZAS.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho con sermón, a cargo del Sr. D. Juan Dominguez Aienza, cura de la Yedra. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. Sábado Santo.—Oficios a las siete. Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana, se manifestará Su Majestad Sacramentado, matines y misa solemne y bendicion de Dios antes de la reserva.

RELIGIOSAS DE GRACIA.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho de la mañana. Por la noche a las ocho ejercicios de Pasion. Viernes Santo.—Oficios a las siete.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. Sábado Santo.—Oficios a las siete y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Jueves Santo.—Empezarán los Divinos Oficios a las once de la mañana. Viernes Santo.—Oficios a las siete y media. A las doce empezará el ejercicio de las Siete palabras. Sábado Santo.—Oficios a las siete de la mañana.

IGLESIA DEL ASILO.

Jueves Santo.—Oficios a las siete. Viernes Santo.—Oficios a las siete. Sábado Santo.—Despues del toque de oraciones se rezará el Sto. Rosario, cantándose solememente la Salve con rompimiento de velo.

CAPILLA DEL CALVARIO.

El Jueves Santo, desde la diez de la mañana estará abierta la Capilla, para los fieles que quieran visitarla, estando concedidas muchas indulgencias.

CAPILLA DE SAN TELMO.

El Jueves y Viernes Santos estará abierto el templo para que los fieles puedan venerar las sagradas imágenes. Los tres días de pascua, habrá jubileo Santo.

Carrera que ha de llevar la procesion de Nuestra Señora del Mayor Dolor el Jueves Santo, y que ha de salir a las seis de la tarde de la iglesia parroquial de San Dionisio: Escribanos, Plateros, Francos, Chantelleria, Por vera, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lanceria, Consistorio, Princesa, Tetian a la I. I. Colegial, Visitation, Cruces, Princesa, Escribanos a su iglesia.

DESCENDIMIENTO DE NTR. SR. JESUCRISTO Y NTRA. SRA. DE LA PIEDAD. Sale de su Capilla el Viérnes Santo, a las tres de la madrugada, y lleva la siguiente carrera: Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, San Juan, Francos, Plateros, Angostillo de San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, (estacion en la I. I. Colegial), Visitation, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Torneria, Iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, Porvera, Victoria, Ancha, Santiago, (en donde a las seis y media de la mañana se hará la ceremonia del Descendimiento), predicando el presbítero D. Manuel de los Reyes y Ruiz, capellan del Asilo de S. José), Asilo, a su casa.

Carrera que ha de llevar la procesion de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que saldrá de su Capilla de San Juan de Letran a las dos y media de la madrugada del Viernes Santo: Por-vera, Lealas, Juan de Torres, Plaza de Santiago, Plaza de San Juan, Francos, Plateros, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, (haciendo estacion a las seis de la mañana en la R. I. I. Colegial), Visitation, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Angostillo de San Dionisio, Plateros, Misericordia, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, (donde se efectuarán las caídas a las siete de la mañana, siendo el orador el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan de la Iglesia de Capuchinos y párroco castrense de esta Plaza), Caballeros, Pedro Alonso, Corredera, Lanceria, Larga, Santo Domingo a su casa.

Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Smo. Cristo de la Espiracion y Ntra. Sra. del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo, el Viernes Santo, a las cuatro y media de la tarde: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Angustias, Higuera, Medina, Geron, Santa Maria, Lanceria, A. fonso XII, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitation, Colegial, Cruces, Duque de Tetuan, Barranco, Belen, Rompechapines, Carpintería Baja, Carmen, Sederia, Francos, Torneria, Puerta de Sevilla, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lanceria, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerrofuerte, Martín Fernandez, San Telmo, a su capilla.

Se suplica a los fieles que no echen flores a los pasos.

SANTO ENTIERRO DE NTR. SR. JESUCRISTO. Sale de su Capilla el Viérnes Santo, a las seis de la tarde, con acompañamiento del Excmo. Ayuntamiento y demas Corporaciones, y lleva la siguiente carrera: Asilo, plaza de Santiago, Ancha, Porvera Alameda de Cristina, Santo Domingo, Torneria, Francos, plaza de S. n Juan, Oliva, plaza de Santiago, iglesia de Santiago (donde se cantará el Benedictus), Asilo a su iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

—Consejer atentamente los extractos de las sesiones celebradas el lunes en ambas

Camara estaria el lector curioso al cabo de todo lo sucedido; pues que ni hubo consejo de ministros, ni reunion de comisiones, ni cosa alguna de interés fuera de las sesiones.

En el Congreso terminó por fin el debate sobre la proposicion Daban, retirándose ésta, despues de haber dejado oír su parecer el señor general Lopez Dominguez, en un todo conforme con lo hecho por el gobierno; el Sr. Martos, quien mantuvo que en la carta del general Daban no habia materia de delito, aunque mejor habria sido que no la hubiese publicado; y el Sr. Cánovas, que nos definió por modo admirable el concepto que tiene de lo que es y cómo debe entenderse la jurisdiccion retenida por virtud de la cual se ha podido en perfecto derecho imponer al general Daban dos meses de arresto; ni un día más (cosa que ninguno de los otros señores de la oposicion habia concedido), y cómo para oponerse a las invasiones del poder real, más que a las de los tribunales en la vida del Parlamento, se habia establecido la in violabilidad parlamentaria.

Pero nada dijo el Sr. Cánovas acerca del caso concreto, ni sobre el fondo de la carta del Sr. Daban, porque a sus fines de político en la oposicion, pero en disponibilidad para ocupar el gobierno, no convenia emitir opiniones concretas, por si acaso, en su pasada vida de hombre público y de gobierno, se le registran hechos y teorías contradictorias, que de seguro las tiene y aun tendrá más en lo porvenir. —Se habló bastante ayer del señor ministro de Marina. Cosa rara, porque da bien poco que hablar desde que está en el ministerio.

Fundábanse los comentarios en dos hechos: el de no haber ido al Senado dicho ministro, y el de que hubiese celebrado en su despacho con el de Ultramar una detenida conferencia.

¿Ocurre algo? —El Sr. Maluquer se ocupó en el Senado de la anómala y triste situacion porque vienen atravesando muchos exrecaudadores del Banco de España.

La mayoría de ellos llevan diez ó doce años sujetos a la liquidacion de cuentas, sin que logren la devolucion de sus fianzas.

—El general Martínez Campos no estaba ayer en vena de hacer oposicion, antes por el contrario, se manifestó benévolo con el gobierno hasta el punto de hacer las declaraciones siguientes:

—«Si yo creyese que el asunto Daban iba a ser causa de la caída del gobierno, retiraría mi voto particular y no haría ninguna cuestion de este asunto, porque entiendo que a las instituciones conviene que continúe el partido liberal hasta dejar desembarazada la regia prerrogativa con la aprobacion del sufragio y de los presupuestos. Yo creo que el partido liberal podrá durar todavia en el poder seis u ocho meses, pues hay el deseo de que termine la vida legal de las actuales Cortes; pero creo asimismo que despues se impone la vuelta de los conservadores. No recuerdan Vds. cuando Sagasta decía, dirigiéndose a los conservadores: «¿Hasta cuando vais a gobernar? Ya llevais cinco años.»

—«Pues qué, no podrian decir los conservadores si a lo que lleva ya Sagasta de poder se añadiesen otros tantos, como algunos creen, por qué lo desean?»

Porque no hay que hacerse ilusiones; el turno pacífico de los partidos lo impone la lucha por la existencia.

—«Mi actitud es bien definida; no he de formar partido por más que diariamente me solicitan para que me ponga al frente de uno más ó menos militar y más ó menos político; me limitaré a apoyar con todas mis fuerzas al gobierno que crea más conveniente al país y a la monarquía.»

No obstante estas benevolencias a plazo fijo del general Martínez Campos, no por eso desiste de apoyar su voto particular, así como tampoco el señor marqués de Sardoal desiste de su tenaz oposicion al dictámen.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

El Cairo 1.º.—Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado en Europa de haberse presentado el cólera en Alejandria.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañia Nacional Española.) Sigue aumentando el movimiento en nuestro puerto.

Durante el mes que terminó ayer entraron 119 vapores. Reina mucha animacion en la ciudad. Las fondas están llenas de extrangeros y particularmente ingleses. Algunos que tenían la costumbre de ir a la Isla de Madeira vienen ahora a invernar en las Canarias.

París 1.º.—En los mercados de trigo de Europa sigue notándose generalmente la tendencia a la baja, pues las esperanzas de una buena cosecha influyen en dicho sentido.

En los Estados Unidos a pesar de los daños causados a la agricultura por las tempestades y las inundaciones no han podido mantenerse los precios elevados en vista del descenso de Europa.

Las noticias de la India acusan una cosecha muy mediana.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

Matrimonios.

D. Antonio Vila Sanchez, con D.ª Josefa Aiscardo Bello.

D. Joaquin Gutierrez Gonzalez con doña Mercedes Vargas Machuca y Montañez.

D. Julian Lopez Cámara con D.ª Maria Cárdena Cabello.

D. Cipriano Argudo Parra con D.ª Maria García Gonzalez.

D. Pedro Naranjo Triguero con D.ª Ana Delgado Herrera.

Nacimientos.

José M.ª Diaz Bancalero.

Juan Bautista García Leanis y Bitaubé.

Simon Lopez Sanchez. Antonio Gonzalez Venancio Parrado.

Defunciones.

D. Vicente Quintero Soto. D.ª Beatriz Vargas Ramos. José Rodriguez Perez. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

Matrimonios, 0.

Nacimientos.

Varones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4.

Defunciones.

Varones, 3.—Hembras, 0.—Total, 3.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 ABRIL 1890.

Servicio para el día 3.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones: El comandante del mismo cuerpo, D. Juan Lopez Peinado.

Hospital y provisiones: Vitoria, cuarto capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarria.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 31.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Para todos los puertos principales del Mediterraneo hasta Marsella.—El vapor español

CABO PEÑAS,

saldrá de Cádiz, el Jueves 3 de Abril.

Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español

CABO CREUX,

saldrá de Cádiz, el Viernes 4 del mismo mes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

Para New-York directamente.—La barca italiana

EMILIA CIAMPA,

su capitán D. O. Cañero, fondeada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga.

Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 3.

8 de la mañana. 9 de la mañana

11 de la idem. 2 de la tarde.

4 de la tarde. 4 de la idem.

VIERNES 4.—No navega.

SABADO 5.

9 de la mañana. 10 de la mañana.

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 12:00 a 12:50 ptas. fanega.—Cebada, de 7:00 a 7:50 id.—Garbanzos, de 12:50 a 25:00 id. id.—Habas, de 10:75 a 11:00 id.—Alpiste, de 11:00 a 11:50 id.—Alverjones, de 10:00 a 10:50 id. id.—Maiz, de 9:00 a 10:00 id.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, a las 5:30 de la tarde. El Congreso ha aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion.

En el Senado Martínez Campos se opone al arresto del general Daban y censura la política del Gobierno.

Se ha reunido en Madrid la conferencia internacional. El Lunes comenzará sus sesiones.

Desmítese que haya aparecido en Egipto el cólera.

Siguen los temporales. Consolidado, 75.20.

Madrid 2, a las 10:30 mañana. Niégase por completo que el general Cassola haya pedido su licencia absoluta.

Han sido atendidas por Francia las reclamaciones hechas por el Gobierno respecto a la introduccion de los vinos españoles en aquel país.

Continúa en Madrid el temporal de lluvias.

Madrid 2 a las 4:15 de la tarde. Se habla en los círculos políticos de haber dimitido el general Beranger el cargo que actualmente desempeña en el Ministerio de Marina.

También se asegura que el general Gamazo presentará igualmente su dimision y que haran lo mismo otros generales.

El Gobierno ha acordado que la Comision de presupuestos activen la cuestion de los dictámenes de los varios Departamentos, pendientes.

El Domingo regresará a esta corte el exministro Sr. D. Segismundo Moret.

El mismo día se reunirá la comi-

sion de Gobierno a la cual el señor Moret pertenece.

Además de los indultos que ha concedido el Gobierno con motivo de la festividad del Viernes Santo se han acordado también el de trece individuos sentenciados por delitos más graves.

Hoy miércoles se verificará en el Congreso la votacion ordinaria del sufragio.

«El Imparcial» de hoy se ocupa en un artículo de las Conferencias industriales que se vienen celebrando en esta corte.

Cree que estas conferencias son de vital importancia para nuestra nacion.

En concepto de «El Imparcial» si se aprueban sin modificarse las proposiciones presentadas, adquirirá impulso poderosísimo la industria española.

El periódico «La Paz» de París, publica un despacho de Berlin, explicando de esta manera la caída del príncipe de Bismarck.

Dice que el emperador Guillermo deseaba la reconciliacion de Francia y Alemania y que al efecto estudiaba las bases de un arreglo posible.

Añade que el príncipe se enteró de este proyecto y su oposicion produjo su desgracia. No se cree aquí, sin embargo, verosímil la version de «La Paz» porque Francia no puede aceptar la amistad sincera de Alemania sino en cambio de la restitucion de la Alsacia-Lorena y no puede pensarse que Alemania entregue jamás de buen grado dicho territorio.

Madrid 2, a las 5:10 de la tarde. En la sesion de esta tarde en el Congreso, la comision nombrada al efecto se opone a que se aumenten los diputados de Ultramar.

En el Senado se prolonga la cuestion Daban.

Se asegura que el general Salcedo se ha adherido a la carta de dicho general.

Ha quedado constituida la mesa que ha de presidir la conferencia internacional.

Las huelgas han tomado proporciones alarmantes en Alemania. Consolidado, 75.30.

Madrid 28, a las 7:30 de la noche. En el Senado el general Martínez Campos pidió que el Gobierno manifestará una opinion categorica en el asunto que se discutia.

El Sr. Sagasta contestó que el Gobierno no está obligado a intervenir en la discusion.

El Sr. Duque de Tetuan reclamó el derecho que tenia para hablar sobre la proroga de la sesion.

Entonces fué cuando se produjo la confusion levantando la sesion el presidente.

Telegramas de San Petersburgo dan la noticia de haberse suicidado un nihilista que estaba comprometido bajo juramento de muerte a asesinar al czar.

El suicida ha dejado una carta escrita para el gobernador. En esa carta se dice que ha resuelto matarse por estar arrepentido y no querer cumplir el mandato y la obligacion que contrajo con sus compañeros.

En la citada carta se hacen importantes revelaciones relacionadas con los trabajos nihilistas.

A virtud de esas revelaciones, se han hecho numerosas prisiones. Al czar se ha entregado una copia de la carta dirigida por el suicida al gobernador.

Las huelgas siguen tomando incremento en las cuencas carboníferas de Vestfalia, segun noticias de Colonia.

Se temen que progresen también las de tejedores; pues los patronos se muestran resueltos a no ceder, fundándose en los exiguos beneficios que ahora reporta su industria y la imposibilidad de recargar la mano de obra.

Con motivo de la designacion de candidatos del partido bouangerista para las elecciones municipales de París se observa profunda division en el mismo.

Cada distrito de París tiene por lo menos diez candidatos de dicho partido y la situacion del general a quien se ha confiado el encargo de designarlos es por demás difícil en medio de las intrigas de las personas que le rodean.

**Compañía General de Electricidad EN BERLIN.**  
(EDISON.)  
CAPITAL DESEMBOLSADO, 22.000.000 DE MARGOS.  
SUCURSAL EN ESPAÑA REPRESENTANTE  
PARA INSTALACIONES EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA  
LEVI Y KOCHERTALER.—MADRID. D. F. L. CEPERO  
42, Carrera de San Jerónimo, 42. INGENIERO, JEREZ.

Suministro de material completo para estaciones centrales de luz eléctrica a corriente continua, como calderas, máquinas a vapor, turbinas hidráulicas, dinamos, aparatos de medida, cables, alambres, conmutadores, cuadros de distribución, lámparas de incandescencia y de arco, aparatos domésticos.

Para transmisión de fuerza a distancia, ofrecemos electro-motores con gran efecto útil. Tracción eléctrica de tranvías (sistema Sprague). Nos encargamos de la construcción de obras de instalación eléctrica en su totalidad, entregando las estaciones a sus empresarios en completa función. Para presupuestos y proyectos, dirigirse al REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA  
**D. F. L. CEPERO,**  
Ingeniero.—Jerez de la Frontera.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER**

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el  
**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escotet Fortuny y C.ª.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca GALGO.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones irregulares y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

**GABINETE DE INHALACIONES DE OXÍGENO.**  
**FARMACIA DE M. ROMERO,**  
LARGA, 73.

Estas inhalaciones se emplean para combatir las asfixias, asma, clorosis, anemia, ciertas formas de tisis, dispepsias, diabetes, albuminuria, vómitos del embarazo, modifica los temperamentos linfáticos y escrofulosos, da vigor y apetito a las personas que están fatigadas por un exceso de trabajo intelectual, etc., etc. Precio: En el Gabinete por cada inhalación de 5 litros de gas, una peseta.

Las personas que por sus dolencias no puedan concurrir al Gabinete se les remitirá a su domicilio el aparato.

Estas aborarán además del precio del gas 50 céntimos de peseta por cada día que lo tengan en su poder.

Además dejarán como en depósito 50 pesetas, y será de su cuenta cualquier desperfecto que sufra el inhalador.

Por separado se venden boquillas para hacer las aspiraciones.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPAÑÍA COLONIAL**  
TAPIOCA TÉS.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

- MONTE DE PIEDAD.**  
El domingo 6 de Abril de 1890, de 12 a 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1889, si antes de en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.
- Conclusion.**
- EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**
- 21973 Un cobertor. 3'25
  - 21982 Dos sábanas, dos fundas y una prenda de niño. 4
  - 21987 Una chaqueta de lana. 3'25
  - 21993 Una colcha y tres prendas de niño. 3'25
  - 21998 Una sábana, dos fundas, una colcha y un chaleco. 3'25
  - 22008 Una chaqueta y tres chalecos de lana. 4
  - 22013 Tres cabos de coco y una enagua bordada. 16'25
  - 22015 Una cimbara. 4
  - 22049 Un tercio de lana en corte. 6'25
  - 22068 Una enagua y un pañuelo espuma hombre-grana. 6'25
  - 22081 Dos enaguas blancas. 3'25
  - 22084 Un pañolón lana, dos batas y una prenda de niño. 3'25
  - 22086 Una maleta. 4
  - 22102 Un vestido negro. 3'25
  - 22114 Una enagua blanca y un pedazo de género. 5
  - 22133 Un tercio en corte de jerga. 5
  - 22148 Un corte de vestido de coco y un pedazo de lana. 5
  - 22152 Una azada. 5
  - 22178 Un cabo de mucelina. 8
  - 22180 Una colgadura de cama. 9'50
  - 22222 Un pañolón espuma verdoso. 6'25
  - 22239 Un pantalón y dos chalecos lana. 4
  - 22249 Una capa azul. 6'25
  - 22278 Un vestido de coco y una enagua. 3'25
  - 22289 Unas botas de satén y piel dorada. 3'25
  - 22292 Un vestido de coco. 3'25
  - 22324 Unos botos negros. 3'25
  - 22341 Una capucha negra. 8
  - 22350 Dos camisas, un calzoncillo cortado, una colcha blanca, doce forros de sillones, una camisa, dos fundas y unos calzones de punto. 5
  - 22351 Dos enaguas, un gabán de coco y un perol. 4
  - 22364 Una sábana, dos fundas, un capote y un pañuelo espuma grana. 9'50
  - 22367 Un tercio de lana y unos botos becerro blanco. 4'50
  - 22370 Un cobertor. 4
  - 22392 Un pañuelo espuma hombre-grana y otro blanco bordado en colores. 6'25
  - 22396 Un pañolón negro y una funda. 3'25
  - 22401 Dos enaguas de coco y un pañuelo seda. 3'25
  - 32433 Un cobertor. 4
  - 22442 Un pañolón espuma negro. 6'25
  - 22453 Una colcha de crochet y un corte vestido de coco. 7
  - 22457 Un corte de vestido de coco, cuatro prendas de niño y tres tiras bordadas. 5
  - 22459 Un cobertor. 4'50
  - 22475 Un oboe. 12'50
  - 22476 Un vestido de coco. 3'25
  - 22481 Un pañolón capucha de lana. 5
  - 22525 Un azada. 6'25
  - 22526 Un vestido de erudillo, dos pierns de cortinas y un mantel. 6'25
  - 22564 Un pañolón negro, una colcha y un lienzo colchon en corte. 11'25
  - 22597 Una sábana, una camisa, una enagua coco y un monillo. 3'25
  - 22598 Un cobertor. 3'25
  - 22650 Una enagua de coco negra, un pañolón lana y cuatro prendas de niño. 4
  - 22654 Dos sábanas, un pedazo de bramante y una funda de color. 5
  - 22676 Dos enaguas de coco. 4
  - 22688 Un tercio en corte de jerga. 6'25
  - 22713 Una azada. 5
  - 22714 Un lienzo de colchon. 4
  - 22745 Un pantalón lana un chaleco verano un mantel sin velo y dos veios bordados. 5'50
  - 22753 Unas botas altas de becerro. 4'50
  - 22759 Unas botas de satén y charol. 3'25
  - 22775 Un tercio en corte de verano y un pantalón de verano. 4
  - 22782 Un vestido blanco dos enaguas blancas y dos camisas bordadas. 25
  - 22825 Una azada. 5
  - 22830 Un vestido de coco. 3'25

- 22831 Un vestido de coco. 3'25
  - 22834 Un vestido de coco un chaleco y una prenda de niño. 4
  - 22841 Una colgadura de cama una pierna de cortina una camisa una sábana un pañuelo de lana otro hombre-grana un pedazo de género y un pañuelo de seda. 16'25
  - 22851 Un vestido de coco y un mantel. 3'25
  - 22869 Unas botas de satén y charol. 3'25
  - 22872 Unas botas de becerro blanco. 7
  - 22873 Unas botas de becerro. 4'50
  - 22906 Una colcha blanca. 3'25
  - 22909 Un cabo de bramante. 6'25
  - 22910 Una capucha de lana y un pañuelo espuma calera. 25
  - 22912 Un vestido, una sábana y un pañuelo de lana. 11'25
  - 22970 Un tercio de lana. 6'25
  - 22995 Un vestido de coco negro. 3'25
  - 22996 Un pañolón e puma tó to a. 9'50
- Jerez 5 de Marzo de 1890.—El Director Gerente, Ramon San Martín.

**Arrendamientos.**

**Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 1**

**SE ARRIENDA DESDE** hoy una bodega de 70 botas de asiento, otra de 50 y un almacén bajo para granos, su cabida 4.000 fanegas, en la calle Luis Pérez, núm. 38, y otra bodega de 44 botas, en la calle Clavel, núm. 20.

Darán razon en la calle Larga, número 36, de 2 a 4 de la tarde. 10—3

**Se arrienda.**  
Un granero de 3.800 fanegas, calle de las Cruces.  
Otro ídem, calle Caracuel.  
Una casita calle Islas, núm. 6.  
Una c.a. calle Caracuel, 6.  
Otra ídem calle Ponce Leon 4.  
Otra ídem y accesoria calle Leal-las, 33.  
Darán razon Por-vera 36. 16—11

**En la casa calle Algarve** núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro.  
Para más ajuste calle Cerron número 25 primer piso. 8—8

**Leche de vacas.**  
Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Purvenir, núm. 3, a 30 céntimos el cuartillo. 2

**Quinina de Pelletier**  
de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Afecciones febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 100 y 4000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos; una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Paja de trigo.**  
Trillada por yeguas, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se recogerán en la calle Porvenir, núm. 18. 2

**CHOCOLATES**  
DE LOS  
**RR. PADRES BENE-DICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Éritense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez e Hijos.  
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Agüeso.

**SAVIA DE PINO MARITIMO**  
Jarabe y Pasta de LIÉASSE

Farmacia an Burdeos  
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Zonqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**Aviso a los feriantes.**  
—En la calle Lepe, Juan el de Moron, vende dos puestos como para feria. 3—3

**NEURALGIAS**  
**Píldoras del Doctor Moussette**

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y C.ª que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**Nuevos Almacenes de Tejidos**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
CÁDIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60

Alta novedad en confecciones, mantelitas, visitas esclavinas y otras formas distinguidas sobre telas especiales bordadas, aplicación de encajes, Bruselas, Schantilly y guipure.

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JUSTICIA, NÚM. 7,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS  
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANÍS de la GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.  
PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.  
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**MEDALLA DE ORO** en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.  
**MEDALLA DE PLATA** en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENE-DICTINOS**  
de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL P. MAUR  
ET

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor preservativo de las Afecciones dentitarias.»  
Elixir 2'50, 5, 10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23'.

Casa fundada en 1617  
Agente General: **SEGUIN BOREAUX**  
Deposito en todas las buenas Farmacias, Herencias y Droguerías

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 40.